



Diputado Carlos Bianchi Chelech

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY N° 21.170, PARA PERFECCIONAR LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS GPS

1. IDEA MATRIZ.

La idea matriz del presente proyecto es perfeccionar la entrega e instalación de los GPS en el contexto de la presente ley. Otorgando mayor responsabilidad a las compañías aseguradoras, a modo de entregar un servicio más óptimo a los clientes y usuarios de vehículos motorizados.

2. FUNDAMENTOS.

Con la entrada en vigencia de la ley N° 21.170, que “modifica el tratamiento de las penas de los delitos de robo y receptación de vehículos motorizados o de los bienes que se encuentran al interior de éstos, y establece las medidas que indica”, conocida también como “ley antiportonazos”, se realizaron una serie de modificaciones al Código Penal y otros reglamentos a las penas asociadas a los delitos de robo y receptación de vehículos motorizados y, se plantean medidas que desincentiven la comisión de estos actos delictivos que representan actualmente uno de los principales riesgos a la hora de decidir adquirir este medio de transporte. Considerando que para el año 2022 se sustrajeron cerca de 17 mil vehículos¹.

Frente a esta problemática la ley en cuestión introdujo una normativa que obliga a las aseguradoras a entregar un dispositivo GPS, el cual será sin costo adicional, pero de cargo exclusivo del cliente. Mecanismo que permitiría emitir la localización del vehículo en todo momento y facilitaría la labor de rastrear el vehículo robado a las fuerzas policiales, acortando los tiempos de búsqueda.

Sin perjuicio de lo anterior, en la aplicación de la presente ley y en la obligación de las aseguradoras de hacer entrega de este dispositivo GPS han surgido dos grandes problemas:

Primero, en el último tiempo el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) ha recibido un alto número de reclamos frente al incumplimiento por parte de ciertas compañías de seguros de la entrega de los dispositivos GPS, no haciendo frente a la principal motivación de la obligación, que es priorizar la seguridad de los clientes.

¹ <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/04/15/1092325/robo-autos-sube-47.html>





Diputado Carlos Bianchi Chelech

Por ello, el SERNAC dio inicio a un proceso voluntario con estas empresas para buscar soluciones al problema.

Segundo, la presente ley obliga a las aseguradoras hacer entrega de este dispositivo GPS a los clientes sin costo adicional, trasladando toda responsabilidad a los clientes de la instalación y activación del mismo. Esa aquí donde se presenta otro problema, ya que en aquellos casos en que los vehículos provengan de concesionarias (sean nuevos o semi-nuevos), perderán la garantía que estas entregan, ya que el servicio técnico respectivo se negará a recibir el automóvil, ya que este ha sido manipulado por un servicio técnico extraño al instalar el GPS

PROYECTO DE LEY

ARTÍCULO ÚNICO: Remplacese el artículo 4 de la ley N°21.170 por el siguiente nuevo artículo 4:

En toda contratación de pólizas de seguro para vehículos motorizados, las aseguradoras incluirán, sin cobro adicional, la entrega e instalación de dispositivos GPS.

La instalación del dispositivo GPS deberá realizarse por parte de la aseguradora dentro de los 15 días siguientes a la celebración del contrato de seguro.

En el caso de que la contratación de pólizas de seguro sea para asegurar vehículos nuevos o usados con garantía del vendedor, las compañías de seguros deberán realizar la instalación del dispositivo GPS en el servicio técnico autorizado por la concesionaria de origen.

CARLOS BIANCHI CHELECH

Diputado





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARLOS BIANCHI C.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA MARZÁN P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RAÚL SOTO M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME ARAYA G.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA GONZÁLEZ O.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MONICA ARCE C.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HELIA MOLINA M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA MUSANTE M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN TAPIA R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HECTOR ULLOA A.

